

Flash Bancario México

Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero: los mercados financieros nacionales se ajustan de manera ordenada a un entorno de mayor volatilidad internacional originado por la posible reducción de activos financieros por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

En su sesión del 20 de junio de 2013, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)¹ revisó la evolución reciente de los riesgos provenientes del entorno internacional y del nacional, así como las posibles vulnerabilidades del sistema financiero.²

- **Los sólidos fundamentos de la economía mexicana han permitido que los mercados financieros nacionales se ajusten de manera ordenada a un entorno de mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales**

Unos días después de que los bancos centrales de Japón y la zona euro aumentaron sus incentivos monetarios, la Reserva Federal de los Estados Unidos ha anunciado que, debido a que diversos indicadores apuntan a que la economía de Estados Unidos continuará mejorando, podría comenzar a reducir su ritmo de compras de activos financieros hacia fines de este año. Este anuncio ha propiciado ajustes de portafolio a nivel internacional que han afectado a los mercados financieros de las economías emergentes, incluyendo a México.

- **En opinión del CESF, la iniciativa de Reforma Financiera, y a otras reformas que se tienen contempladas pero aún no han sido presentadas al Poder Legislativo, de concretarse diferenciarían aún más a México en cuanto a su capacidad para enfrentar choques externos**

De esta manera, los miembros del CESF subrayan la importancia de continuar fortaleciendo el marco macroeconómico de México, así como la capacidad de las autoridades financieras para regular y supervisar al sistema financiero nacional con el propósito de reforzar su capacidad para enfrentar la volatilidad proveniente del exterior.

Sara G. Castellanos
sara.castellanos@bbva.com

BBVA | RESEARCH



Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco, México DF, CP 03339 | www.bbva.com

Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

¹ El CESF está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del banco central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

² En su Informe Anual de marzo de 2013 el CESF identificó tres riesgos a nivel global y que podrían afectar a la economía mexicana y a su sistema financiero: I. Una posible reversión de los flujos de capital; II. El recrudecimiento de los problemas asociados a la situación financiera y de deuda de diversas economías europeas, así como el contagio al sistema financiero internacional; y III. El debilitamiento de la economía global y de la confianza.